ACTA No. 086 del 17 de octubre del 2025			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Verificación de cumplimiento de perfiles para la preselección de candidatos a instructor contratista del Centro Teleinformática y Producción Industrial – Vigencia 2025			
CIUDAD Y FECHA:	Popayán, 17 de octubre de 2025	**HORA INICIO:** 11:00	**HORA FIN:** 12:00
LUGAR Y/O ENLACE:	Coordinación académica	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Teleinformática y Producción Industrial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación del Quorum
2. Verificación del caso de cesión del contrato No. **CO1.PCCNTR.7367079** de la instructora Ana Lucia Salamanca Dorado.
3. Verificación del plan de contratación aprobado por subdirección del centro de Teleinformática y Producción Industrial Regional Cauca objeto de las necesidades actuales de contratación correspondiente a los programas de formación de FIC presentado en el anexo_2 del 3 de octubre del 2025.
4. Verificación del cumplimiento de perfiles desde el Banco de instructores 2025.
5. Recomendar al ordenador del gasto (subdirectora del centro de Teleinformática y Producción industrial), el listado de candidatos que cumplen los perfiles de las convocatorias del banco de instructores 2025 para su posible contratación.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Revisar hojas de vida y verificar el cumplimiento de perfiles requeridos en el plan de contratación y para la cesión del contrato, según los lineamientos establecidos para la contratación de instructores vigencia 2025, y recomendar a la Subdirección del Centro la contratación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Reunido el comité en pleno, se verifica la asistencia de los integrantes del comité de verificación del centro. Se adjunta registro de asistencia.
2. Cesión del contrato:
 a. La instructora **Ana Lucia Salamanca Dorado**, fue seleccionada de la convocatoria **25945** del banco de instructores 2025 y contratada por el rubro de **REGULAR**, desde el **3/02/2025** hasta el **19/12/2025, contrato No. CO1.PCCNTR.7367079**, teniendo en cuenta que ella trabajará hasta el **21/10/2025**, el instructor que recibe el contrato debería iniciar desde el 22**/10/2025** hasta el **19/12/2025**.
 b. Se revisa el perfil de la persona que va a recibir el contrato en la convocatoria (**25945**) del banco de instructores 2025, el comité encuentra que cumple con el perfil.

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: Institucional de la Enseñanza de Idiomas Presencial

Excel

Buscar: 1061820377

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia
300769	CC - 1061820377	CATALINA IDROBO SALAZAR	Si cumple	En proceso de preselección / Inscrito	Cumple con el perfil	catalinaidrobo09@gmail.com 3215657824	Cauca	Popayán

c. Se preselecciona en el banco de instructores en la convocatoria **25945** a la persona que recibirá el contrato.

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia
300769	CC - 1061820377	CATALINA IDROBO SALAZAR	En Proceso de preselección			catalinaidrobo09@gmail.com 3215657824	Cauca	Popayán

3. Verificación **del plan de contratación aprobado: Anexo_2 Fic OCTUBRE 3**

Versión: 01

Código: GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

CUARTA OFERTA

PERIODO : AÑO 2025			
TOPE GLOBAL PROGRAMADO	$ 110.000.000		
UTILIZADO	$ 41.088.965	ELABORADO POR:	
SALDO	$ 68.911.035	Nombre:	Coordinadores académicos
% UTILIZADO:	37%	Teléfono:	XXXXXX IP XXXXXX

LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	NO. CONTRATOS	MESES	DIAS	INICIO (D-M-A)	TERMINACION (D-M-A)	PROFESIONALES	COSTO TOTAL HONORARIOS	TECNICOS Y/O TECNOLOGOS	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION LECTIVA	PERFIL
Centro de Teleinformática y Producción Industrial	TECNÓLOGO	CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES	Periodo Fijo	4	2	7	13 de octubre de 2025	19 de diciembre de 2025	$4.599.511	$41.088.965			1.440	"REQUISITOS ACADEMICOS: ALTERNATIVA 1:TÍTULO PROFESIONAL UNIV... NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES, A LA... DE INGENIERÍA CIVILCONSTRUCCIONES CIVILESTÍTULO PROFESIONAL U... NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE ARQUITECTURA, AFINES A LA ES... DE ARQUITECTO CONSTRUCTOR CONSTRUCTOR EN ARQUITECTURA E I... PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENT... EN LA ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS CIVILES ADMINIST... ARQUITECTURA ALTERNATIVA 2:TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO... CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES A LAS ESPECIALIDADES... EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUC... EDIFICACIONES TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN.TECN... CONSTRUCCIÓN.TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CO... ADMINISTRACIÓN, EN LA ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA EN ADMINISTRA... CIVILES EXPERIENCIA LABORAL:ALTERNATIVA 1:VEINTICUATRO (24) MES... RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA... FORMACIÓN A IMPARTIR Y SEIS (6) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2... EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ VEINTICUATRO (24) MESES... RELACIONADA CON LA FORMACIÓN A IMPARTIR Y SEIS (6) MESES EN DO...

Firmado digitalmente por MOSQUERA ERAZO DANIELA

Daniela Mosquera Eraso

Subdirectora (E) del Centro de Teleinformática y Producción Industrial

Proyectó:

Dimas Gentil Solaños

Coordinador académico

Kevin Trujillo

Coordinador académico

4. Verificación **del cumplimiento de perfiles desde el Banco de instructores 2025**

La Dirección General del SENA, expidió la Circular **SENA No. 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024**, dando a conocer las directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios

personales en el SENA para la vigencia 2025 (Articulo 32 – numeral 3 Ley 80 de 1993). De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el articulo 9 – numeral 17 del Decreto 249 de 2004, el articulo 22 - numeral 14 del mismo Decreto (modificado por el artículo 4 del Decreto 2520 de 2013) y la Resolución No. 1979 de 2012, la contratación de instructores se debe realizar utilizando el Banco de Instructores que se gestiona a través de la aplicación web de la Agencia Pública de Empleo – APE.

La Circular **SENA No. 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024**, ordenó las siguientes directrices para contratación de instructores en la vigencia 2025: Teniendo en cuenta lo dispuesto por los artículos 9 (numeral 17) y 22 (numeral 14) del Decreto 249 de 2004, la contratación de Instructores se debe realizar utilizando el Banco de Instructores. Con este fin, para la contratación de servicios personales de Instructor en la vigencia 2025, se tendrán en cuenta las hojas de vida registradas en el Banco de Instructores conformado según la Circular No. 3- 2023- 000212 del 3 de noviembre de 2023 y los demás lineamientos emitidos con base en ella, con excepción de la conformación del Comité de Verificación, que se regirá por lo indicado en esta Circular. En consecuencia, la contratación de los Instructores en el 2025 se realizará aplicando el procedimiento y los demás lineamientos indicados en esa circular y como se ha venido trabajando en el 2024 bajo el esquema de publicación de perfiles a necesidad de los Centros de Formación Profesional dado que el Banco está abierto de forma permanente. Teniendo en cuenta lo anterior, no se realizará convocatoria nacional en diciembre del 2024, sino que se continuará con el esquema de convocatorias específicas de acuerdo con los requerimientos de los Centros de Formación para suplir nuevas necesidades de contratación, o aquellas que no se puedan suplir con las hojas de vida registradas actualmente en el Banco de Instructores. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA.

La inscripción en el Banco de Instructores del SENA para las personas interesadas en formar parte de este sigue siendo permanente, y quienes lo hagan a partir de la fecha de esta circular podrán participar en las convocatorias específicas que realizará la entidad durante el 2025 para suplir nuevas necesidades de contratación, o aquellas que no se puedan suplir con el actual Banco de Instructores. Los perfiles las convocatorias específicas que requieran los Centros de Formación durante el 2025, serán publicadas en el mismo aplicativo de la Agencia Pública de Empleo – APE.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta los lineamientos anteriores, se procedió a verificar y preseleccionar los aspirantes que fueron migrados desde el Banco de instructores 2024 al Banco de instructores 2025. Se aclara, que las necesidades de contratación del centro se encuentran consignadas en los planes de contratación presentados y aprobados en enero 2025 y corresponden con las convocatorias

registradas o migradas en el Banco de instructores 2025. Por tanto, los aspirantes fueron revisados y preseleccionados directamente desde este banco.



A continuación, se describe cada una de las convocatorias o necesidades de contratación del centro, y los aspirantes preseleccionados para la revisión y aprobación del ordenador del gasto.

5. **Recomendar al ordenador del gasto (subdirector del centro de Teleinformática y Producción industrial) el listado de candidatos**

5.1 Preseleccionado Cesión Contrato
Convocatoria: 25945-Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial

Identificación	Nombre	Contacto
1061820377	CATALINA IDROBO SALAZAR	catalinaidrobo09@gmail.com 3215657824

Observación: El candidato se preselecciona del banco de instructores 2025 de la convocatoria **25945-Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial** del Centro de Teleinformática y producción Industrial, ya que cumple con el perfil solicitado.

5.2 Preseleccionados Programa FIC

Coordinador Dimas Bolaños

Convocatoria:

Nivel	Nombre del programa	No. vacantes
TECNOLOGO	CONSTRUCCIÓN EN EDIFICACIONES	4

Seleccionados:

Identificación	Nombre	Contacto
CC - 1106484865	ALEX ESTEBAN PIAMBA URRUTIA	alexpiam@unicauca.edu.co 3175850882
CC – 10540471	DIEGO ANDRES SARMIENTO RAMIREZ	diansara2004@gmail.com 3104690439 3125251104

Observación:
Los candidatos se seleccionaron del banco de instructores 2025 de la convocatoria 27453-CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES, del Centro de Teleinformática y producción Industrial, ya que cumplen con el perfil solicitado.

CONCLUSIONES

1. **Recomendación al subdirector de centro:**
 Se recomienda a la señora subdirectora de centro una vez verificado el cumplimiento de perfiles de los candidatos, contratar los candidatos preseleccionados en la presente acta, según la circular nacional de contratación de instructores 2025.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Compartir esta acta con la oficina jurídica del centro para su trámite	17 de octubre del 2025	Coordinadores Académicos	Dimas Bolaños

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Dimas Gentil Bolaños Urbano	Coordinador académico	**Si**	-	Dimas Bolaños
Kevin Andres Trujillo Angulo	Coordinador académico	**Si**	-	
Daniela Mosquera Erazo	Subdirectora	**Si**	-	Firmado digitalmente por MOSQUERA ERAZO DANIELA

ANEXOS

Correo cesión contrato.



Solicitud de Cesión

AL Ana Lucía Salamanca Dorado
Para Daniela Mosquera Erazo; Dimas Gentil Bolaños Urbano

Responder | Responder a todos | Reenviar

jue 16/10/2025 6:31 p. m.

Directiva de retención Exchange Online (10 años) Expira 14/10/2035

Pública

Mensaje reenviado el 16/10/2025 6:35 p. m..
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

01_FORMATO_SOLICITUD_CESION.docx
51 KB

Cordial saludo,

En el presente correo envío formato de solicitud de Cesión de mi contrato.

Estaré atenta a sus directrices,

Muchas gracias

Cordialmente,

Ana Lucia Salamanca Dorado

SENA Ana Lucía Salamanca Dorado

Solicitud de cesión

Popayán, 16 de octubre de 2025

SENA - CFP 199221
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 19-1-2025-002219
17/10/2025 10:44:24 a. m.
Destinatario: 199221

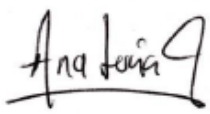
Señor
Daniela Mosquera Erazo
Subdirectora (E)
Centro de Teleinformática y Producción Industrial
SENA Regional Cauca
La Ciudad

Referencia: Solicitud de cesión o de terminación por mutuo acuerdo de contrato Nº CO1.PCCNTR.7367079 del año 2025.

De la manera más atenta solicito a usted la cesión del contrato No. CO1.PCCNTR.7367079 del año 2025, a mi nombre, cuyo objeto es "prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista en la red de conocimiento institucional de la enseñanza de idiomas del centro de teleinformática y producción industrial por el rubro de regular, impartiendo formación profesional integral titulada y/o complementaria en modalidad presencial o mediada por tic´s, según las necesidades del servicio, en los municipios del departamento del cauca donde se le asigne por la entidad contratante.", al profesional Catalina Idrobo Salazar, identificado con el documento de identidad CC Nº. 1061820377, quien cumple con el perfil requerido para la ejecución del contrato, a partir del día 22 de octubre de 2025, en caso de que la persona referenciada para la cesión no cumpla con los requisitos por favor adelantar la terminación por mutuo acuerdo.

Agradezco inmensamente la gran oportunidad que tuve de trabajar en el Centro de Teleinformática y Producción Industrial, esperando dejar una puerta abierta para cualquier nueva oportunidad de trabajo.

Atentamente,



Ana Lucia Salamanca Dorado
C.C 1061737559
analuciasdsena@gmail.com
Nº celular: 3103476032

Aceptación subdirección

RE: Solicitud de Cesión

Responder | Responder a todos | Reenviar

DM Daniela Mosquera Erazo

Para Dimas Gentil Bolaños Urbano; Carol Eliana Sanchez Chacue; Beatriz Elena Martinez Ocaña

CC karol Yicel Tovar Ortega; Monica Marcela Mogollon Lopez; Julián David Moreno Rodríguez

vie 17/10/2025 7:0

Directiva de retención Exchange Online (10 años) Expira 15/10/2035

Pública

Respondió a este mensaje el 17/10/2025 8:13 a. m..

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Apreciado buenos días, por favor remitir HV del cesionario a la Dra. Mónica Mogollón, para trámite de cesión.

Mil gracias.

Cordialmente,

De: Dimas Gentil Bolaños Urbano <dbolanos@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 16 de octubre de 2025 18:35
Para: Daniela Mosquera Erazo <danmosquera@sena.edu.co>; Carol Eliana Sanchez Chacue <caesanchez@sena.edu.co>; Beatriz Elena Martinez Ocaña <bemartinez@sena.edu.co>
Cc: karol Yicel Tovar Ortega <ktovar@sena.edu.co>; Monica Marcela Mogollon Lopez <mmmogollon@sena.edu.co>; Julián David Moreno Rodríguez <jdmorenor@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud de Cesión

Cordial saludo.

Desde la coordinación académica y como supervisor del contrato se acepta la cesión dado que la persona que recibirá el contrato cumple con el perfil y está en el banco de instructores 2